

Proceso: Ejecutivo M.P  
Radicado: 76 520 4003 2019-00149-00  
Demandante: Banco de Bogotá  
Demandados: Gustavo Ceballos Pérez  
Auto de Sustanciación No: 219

15

Palmira, 07 JUL 2020 de 2020.- Paso a Despacho expediente junto con liquidación de costas que precede:

CONCEPTO	VALOR	FOLIO
Agencias en derecho	\$2.240.000.00	50
Guía correo	\$8.300.00	28
Guía correo	\$8.300.00	36
TOTAL COSTAS	\$2.256.600.00	

*Clara Luz Arango Rosero*  
CLARA LUZ ARANGO ROSERO  
SECRETARIA



Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

Palmira, 07 JUL 2020

Secretaría da cuenta de la liquidación de costas elaborada con sujeción al numeral 2º del artículo 366 C.G.P, y siendo que aquella se ajusta a las previsiones contenidas en la norma en cita, en particular a lo normado por el numeral 1º, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE

*Deissy Daneyt Guancha Aza*

DEISSY DANEYI GUANCHA AZA

JUEZA

CONSTANCIA: Siendo las 8:00 A.M. del día de hoy,
<u>8/07/2020</u> notifico la providencia que antecede por
ESTADOS <u>S4</u> (artículo 295 CGP)
<i>Clara Luz Arango Rosero</i> CLARA LUZ ARANGO ROSERO Secretaria

fem